

Puerto Triunfo, 16 de mayo de 2024

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO -
ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que a JENNY LISBETH CARDENAS PARADA identificado con la cédula de ciudadanía N.º 1'056.769.548, se le reconoce la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000,00) M/CTE**, por concepto de **PAGO PARCIAL 02** del contrato de prestación de servicios N. 004-2024, en el periodo comprendido entre el 17 de abril y 16 de mayo de 2024 cuyo objeto es la: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, DIRECCION Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"

La presente se expide para efectos de pago de cuenta, compromiso presupuestal No. 10-2024.

La cual se debe cancelar por el Artículo:

Con cargo a:

DISP.	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	F. FINANCIACION	VALOR
15	2.3.2.02.02.009.4599031.16.08.1	Asistencia tecnica y profesional	ALCALDIA MUNICIPAL	Fondos comunes	35.000.000.00
	01	proyecto fortalecimiento institucional			

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2024

A favor de: 1056769548 JENNY LISBETH CARDENAS PARADA

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, DIRECCION Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.


LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
Secretario de Planeación de
Desarrollo Territorial

ACTA 05 PAGO PARCIAL 04

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	X	CONVENIO	
Número:	004	de	2024
Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, DIRECCION Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"			
Supervisor:	LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO- SECRETARIO DE PLANEACIÓN		
Contratante:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO		
Contratista:	JENNY LISBETH CARDENAS PARADA	NIT/CC	1'056.769.548
Valor (incluido adiciones):	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000,00) M/CTE.		
Plazo:	SIETE (07) MESES		
Acta 001 de inicio:	17 DE ENERO DE 2024		
Acta 002 de pago parcial 001	16 DE FEBRERO DE 2024		
Acta 003 de pago parcial 002	16 DE MARZO DE 2024		
Acta 004 de pago parcial 003	16 DE ABRIL DE 2024		
Acta 005 de pago parcial 004	16 DE MAYO DE 2024		
Valor Acta 005 de pago parcial 004	\$5.000.000		
Fecha:	16	de	MAYO de 2024

En Puerto Triunfo, Antioquia, a los dieciséis (16) días del mes de MAYO del año 2024, se reunieron las siguientes personas: **LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO** en representación del Municipio de Puerto Triunfo y **JENNY LISBETH CARDENAS PARADA** como contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta 005 de recibo parcial 04 del contrato No. 004-2024 teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que entre el Municipio de Puerto Triunfo – Secretaría de Planeación y JENNY LISBETH CARDENAS PARADA se celebró el Contrato 004-2024 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, DIRECCION Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA", por un valor de (\$35.000.000,00) y un plazo de SIETE (07) MESES.

1. Que el Contrato se suscribió el día 17 de ENERO del 2024 y el acta de inicio el 17 de ENERO del 2024
2. Que el compromiso presupuestal No. 10 fue expedido el 17 de ENERO del 2024, por un valor de \$ 35.000.000,00
3. Que de conformidad con la cláusula 8 del contrato, el plazo de ejecución del presente contrato será de SIETE (07) MESES, quedando como fecha de terminación el 17 de AGOSTO de 2024.
4. Que el día 16 de ABRIL de 2024 se suscribe el **Acta 005 de pago parcial 004**.
5. Que las actividades se vienen ejecutando según lo contractual.



6. Que según los soportes de pago el contratista, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

1. Recibir parcialmente las actividades ejecutadas en el contrato No. 004 de 2024, cuyo objeto es: es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, DIRECCION Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"

Para constancia de lo anterior firman los que en ella intervinieron en Puerto Triunfo, Antioquia a los dieciséis (16) días del mes de mayo del 2024.

Firma

JENNY LISBETH CARDENAS PARADA
CONTRATISTA

Firma

LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
SUPERVISOR

FECHA DE ELABORACIÓN	16/05/24
----------------------	----------

INFORME No.: SUPERVISIÓN X INTERVENTORÍA ☐	01	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	17/04/24	Hasta:	16/05/24	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:		004	
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		17/01/24	
FECHA ACTA DE INICIO:				17/01/24	
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, DIRECCION Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:				MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		JENNY LISBETH CARDENAS PARADA		
	NIT		1'056.769.548		
VALOR [\$]:	INICIAL:		TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000,00) M/CTE		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO		% DE ADICIÓN
		N/A	N/A		N/A
	VALOR TOTAL:		TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000,00) M/CTE.		
PLAZO:	INICIAL		CUATRO MESES		
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
		N/A	N/A	N/A	
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN	
		N/A	N/A	N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:			10	
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):			17/01/24	

SUPERVISOR	NOMBRE:	LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NUMERO CONTRATO:	N/A

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	57.14%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	57.14%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

El contratista realizó a satisfacción de la supervisión, las siguientes actividades contractuales, cumpliendo con sus obligaciones, como se describe continuación:

1. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Obligación 1. Recopilación y procesamiento de información concerniente con los proyectos en estructuración y gestión

Actividad 1.1 • Se encuentra en proceso referente a la convocatoria para adecuación y/o mantenimiento de infraestructura Deportiva, la cual fue recibida el día 14 de mayo de 2024.

Evidencia:

	CIRCULAR	F.GD-23	Versión:02 Aprobación: 24/02/2020
---	----------	---------	---

Radicado: E 2024000016
Fecha: 18/05/2024
Tipo: CONVOCATORIA OFICIAL
CIRCULARES
Destino: GOBIERNO DE ANTIOQUIA



CONVOCATORIA PARA CONOCER LAS NECESIDADES APREMANTES EN MATERIA DE ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LOS MUNICIPIOS Y/O DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA ACCEDER A RECURSOS.

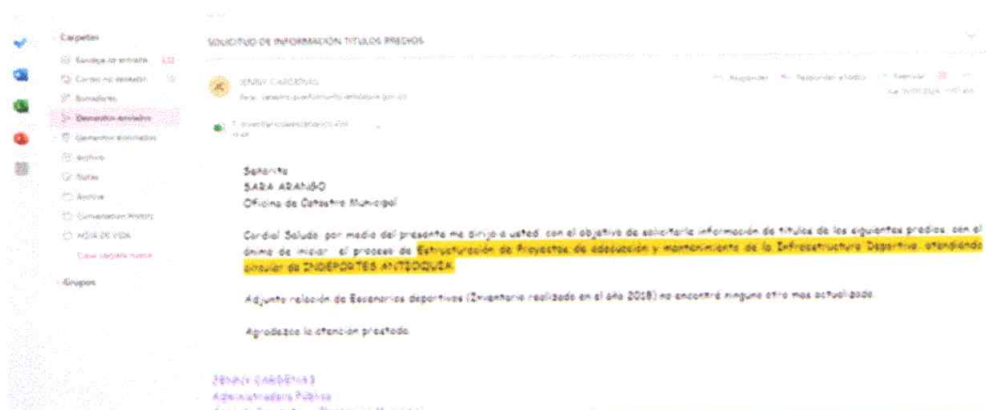
PARA: MUNICIPIOS, DISTRITOS Y ENTES DEPORTIVOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

DEPENDENCIA: INDEPORTES ANTIOQUIA

LIDERADO POR: SUBGERENCIA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y EQUIPAMIENTOS

VIGENCIA: 2024-2027

1. PRESENTACIÓN:



Actividad 1.2 • En revisión de la página de Ministerio de Interior para participar en las convocatorias vigentes apropiadas para el Municipio.

Evidencia:

Organizar	Revisar	Editar	Seleccionar
04 - 4 CONVOCATORIAS - 6. MININTERIOR			
Nombre	Fecha de modificación		
anexo_1_fonsecon_lista_de_requisitos_minimos_proyectos_de_infraestructura_fisica_para_la_seguridad_vr.03	8/05/2024 9:56 a. m.		
anexo_2_fonsecon_proyecto_de_infraestructura_fisica_vr.03	8/05/2024 9:56 a. m.		
anexo_3_fonsecon_modelo_de_presupuesto_proyectos_de_infraestructura_fisica_vr.03	8/05/2024 9:02 a. m.		
anexo_4_fonsecon_proyecto_sies	8/05/2024 9:02 a. m.		
anexo_5_fonsecon_modelo_de_presupuesto_proyecto_sies	8/05/2024 10:14 a. m.		
anexo_6_fonsecon_proyecto_de_movilidad_y_presupuesto	8/05/2024 10:14 a. m.		
anexo_7_fonsecon_lista_de_requisitos_minimos_proyectos_de_movilidad	8/05/2024 10:15 a. m.		
anexo_8_fonsecon_lista_de_requisitos_minimos_proyecto_sies	8/05/2024 10:15 a. m.		
anexo_9_fonsecon_lista_de_requisitos_minimos_proyectos_de_infraestructura_fisica_para_sedes_administrativas	7/05/2024 10:13 a. m.		
anexo_11_fonsecon_lista_de_requisitos_minimos_proyectos_de_infraestructura_illuminacion_para_parques	8/05/2024 10:15 a. m.		
anexo_12_fonsecon_viability_de_proyectos	8/05/2024 10:15 a. m.		
anexo_13_fonsecon_lista_de_requisitos_minimos_proyectos_o_programas_para_el_mejoramiento_de_la_convivencia_ciudadana	8/05/2024 10:15 a. m.		
anexo_14_fonsecon_proyecto_o_programa_para_el_mejoramiento_de_la_convivencia_ciudadana	8/05/2024 10:16 a. m.		
anexo_15_fonsecon_ficha_de_evaluacion_proyecto_de_infraestructura_fisica_para_la_seguridad	8/05/2024 10:16 a. m.		
anexo_16_fonsecon_ficha_de_evaluacion_proyectos_sies	8/05/2024 10:16 a. m.		
anexo_17_lista_de_proyectos_viables_fonsecon0	8/05/2024 10:16 a. m.		
anexo_18_acta_sesion_comite_fonsecon	8/05/2024 10:17 a. m.		
anexo_19_fonsecon_ficha_de_evaluacion_proyectos_de_movilidad	8/05/2024 10:17 a. m.		
anexo_20_fonsecon_ficha_de_evaluacion_proyectos_de_infraestructura_fisica_para_sedes_administrativa	8/05/2024 10:17 a. m.		
anexo_22_fonsecon_ficha_de_evaluacion_proyectos_infraestructura_illuminacion_para_parques	8/05/2024 10:17 a. m.		
anexo_23_modelo_1_carta_de_presentacion_de_proyecto	8/05/2024 10:17 a. m.		
anexo_vv_fonsecon_ficha_de_evaluacion_proyectos_de_infraestructura_nuevo_proyecto_de_convivencia	8/05/2024 10:17 a. m.		
anexo_vv_fonsecon_lista_de_requisitos_minimos_proyectos_de_infraestructura_para_la_convivencia	8/05/2024 10:17 a. m.		
anexo_vv_modelo_2_carta_de_presentacion_proyecto_de_infraestructura_para_la_convivencia_con_cofinanciacion	8/05/2024 10:17 a. m.		
anexo_vv_modelo_3_carta_de_presentacion_proyecto_de_infraestructura_para_la_convivencia_sin_cofinanciacion	8/05/2024 10:17 a. m.		

Actividad 1.2 • Brindó información al enlace de turismo policía nacional corregimiento de Doradal, sobre Proyectos de Turismo.

Evidencia:

Carpetas

- Bandeja de entrada
- Correo no deseado
- Reservados
- Elementos enviados**
- Elementos eliminados
- Archivos
- Notas
- Archivos
- Conversations History
- Modelos de PWA
- Crear carpeta nueva
- Grupos

MODELO DE PROYECTO TURISTICO

2 archivos adjuntos (21 KB) - Ver detalles de los archivos - Descargar todos

Respetado

Van Xavier Bulliet

Integrante Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional DEANT

Buenos tardes, por medio del presente me permito adjuntar un modelo de Proyecto de turismo Municipio de Puerto Triunfo. Adjunto también Hoja Membrete Alcaldía.

Le anterior teniendo en cuenta su eschitud, via celular.

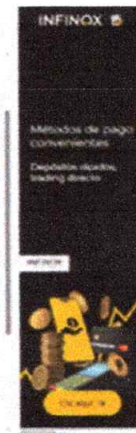
Quedo atento

JENNY CARDENAS

Administradora Pública

Planesación Municipal - Proyectos

320-8613741



Obligación 2. Apoyo al procesamiento documental requerida para soportar los proyectos.
Actividad 2.1 Diligenció parte de matriz de proyectos en fase I y II para ser presentados ante entidades del orden nacional.

Evidencia:

DIAGNOSTICO - PROYECTOS - FASE I - (DIA)							
Departamento	Municipio	Nombre de la Organización	Nit	Tipo de Organización	Nombre Representante Legal	Numero de Cédula	Correo Electrónico
ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	890.983.906-4	GOBIERNO	FRANKLIN PORTILLO GÓMEZ	101474010	franklin.portillo@puertotriunfo.gov.co
IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN DE LA IDEA							
¿Cuál es el problema que lo motivó?	Título y nombre del Proyecto	¿Cuál es el área de conocimiento o sector del proyecto?	Objeto del Proyecto	Formación específica del proyecto (Número de beneficiarios)	Tipo de Proyecto según el sector (Educativo, Ambiental, Salud, etc.)	¿Cuáles son los recursos disponibles de la entidad en el proyecto? (Indicar)	Observación
El problema que motivó el proyecto es la falta de acceso a servicios básicos de agua potable y saneamiento en la zona rural del municipio de Puerto Triunfo, específicamente en la zona de la finca La Esperanza, donde se encuentran 15 familias que no tienen acceso a estos servicios.	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA ZONA RURAL DE PUERTO TRIUNFO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	El objeto del proyecto es la construcción de un sistema de agua potable y saneamiento en la zona rural del municipio de Puerto Triunfo, específicamente en la zona de la finca La Esperanza, donde se encuentran 15 familias que no tienen acceso a estos servicios.	15 familias	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	El municipio de Puerto Triunfo cuenta con recursos humanos y financieros para la ejecución del proyecto, pero no cuenta con los recursos materiales necesarios para la construcción de las obras de infraestructura.	

DIAGNOSTICO - PROYECTOS - FASE II - (PUNTO)							
Departamento	Municipio	Nombre de la Organización	Nit	Tipo de Organización	Nombre Representante Legal	Numero de Cédula	Correo Electrónico
ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	890.983.906-4	GOBIERNO	FRANKLIN PORTILLO GÓMEZ	101474010	franklin.portillo@puertotriunfo.gov.co
PERFIL DEL PROYECTO							
¿Cuál es el problema que lo motivó?	Título y nombre del Proyecto	¿Cuál es el área de conocimiento o sector del proyecto?	Objeto del Proyecto	Formación específica del proyecto (Número de beneficiarios)	Tipo de Proyecto según el sector (Educativo, Ambiental, Salud, etc.)	¿Cuáles son los recursos disponibles de la entidad en el proyecto? (Indicar)	Observación
El problema que motivó el proyecto es la falta de acceso a servicios básicos de agua potable y saneamiento en la zona rural del municipio de Puerto Triunfo, específicamente en la zona de la finca La Esperanza, donde se encuentran 15 familias que no tienen acceso a estos servicios.	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA ZONA RURAL DE PUERTO TRIUNFO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	El objeto del proyecto es la construcción de un sistema de agua potable y saneamiento en la zona rural del municipio de Puerto Triunfo, específicamente en la zona de la finca La Esperanza, donde se encuentran 15 familias que no tienen acceso a estos servicios.	15 familias	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	El municipio de Puerto Triunfo cuenta con recursos humanos y financieros para la ejecución del proyecto, pero no cuenta con los recursos materiales necesarios para la construcción de las obras de infraestructura.	

Actividad 2.2: Obtuvo la información de títulos de los siguientes predios: Evidencia:

Puerto Triunfo, Antioquia 24 de abril del 2024

JENNY CÁRDENAS
Administradora Pública

Cordial saludo

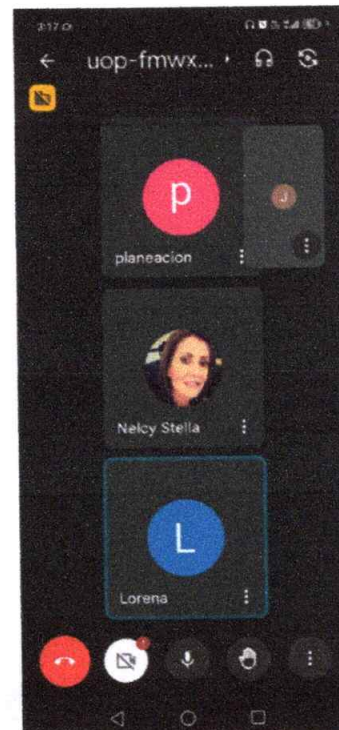
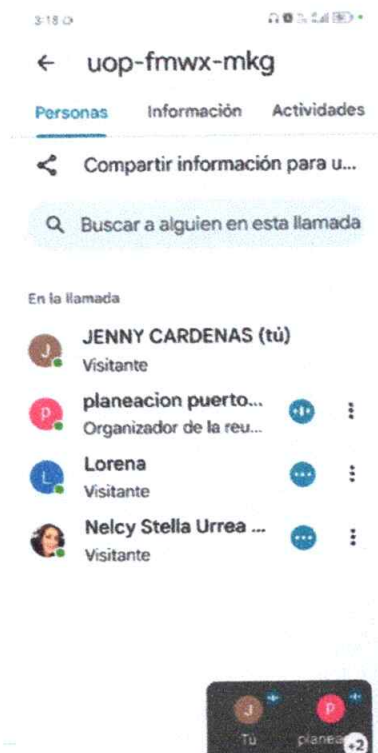
Teniendo en cuenta las aclaraciones respecto del predio PLACA DIVINO NIÑO, ESTACIÓN COCORNA, me permito relacionar información actualizada y correcta

INFORMACION DE ESTADO DE PREDIO EN BCGS							
PREDIO		DIRECCIÓN	FICHA	CÉDULA CATASTRAL	PROPIETARIO	MATRICULA	ÁREA DESTINO
Placa Polideportiva - Cabecera Municipal	NO FIGURA	CR 10 N 10-45 PARQUE PRINCIPAL	17300107	591-1-001-001-0008-00001	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	NO FIGURA	7 086 m ² USO PUBLICO
Centro Dia Adulto Mayor Doradal	Escritura 121 del 20-05-2011 NOT. UNICA DE PTO. TRIUNFO	CL 22 N 17D-31 LT 3	17306306	591-1-004-001-0013-00022	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	018-117638	720 m ² LOTE URBANIZADO NO CONSTRUIDO
Placa Divino Niño Estación Cocorna	Escritura 128 del 19-07-2001 NOT. UNICA DE PTO. TRIUNFO	CR 05 N 07-17 PLACA POLIDEPORTIVA URB. EL DIVINO NIÑO	17304435	591-1-002-001-0024-00016	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	018-96737	608 m ² HABITACIONAL

Anexo

• Escritura 128 del 19-07-2001

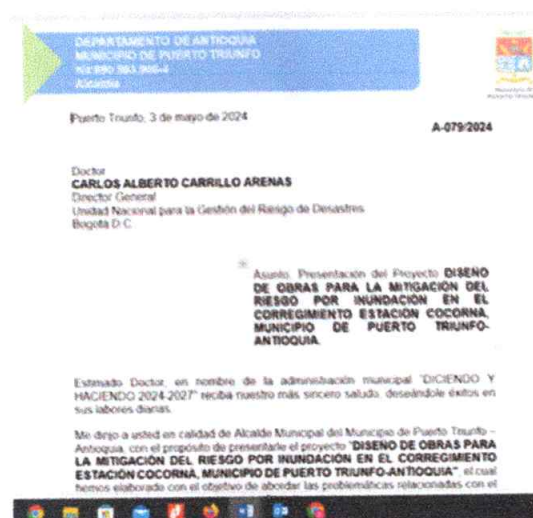
Actividad 2.3. Asistencia a Reunión Virtual temas Proyectos de Regalías



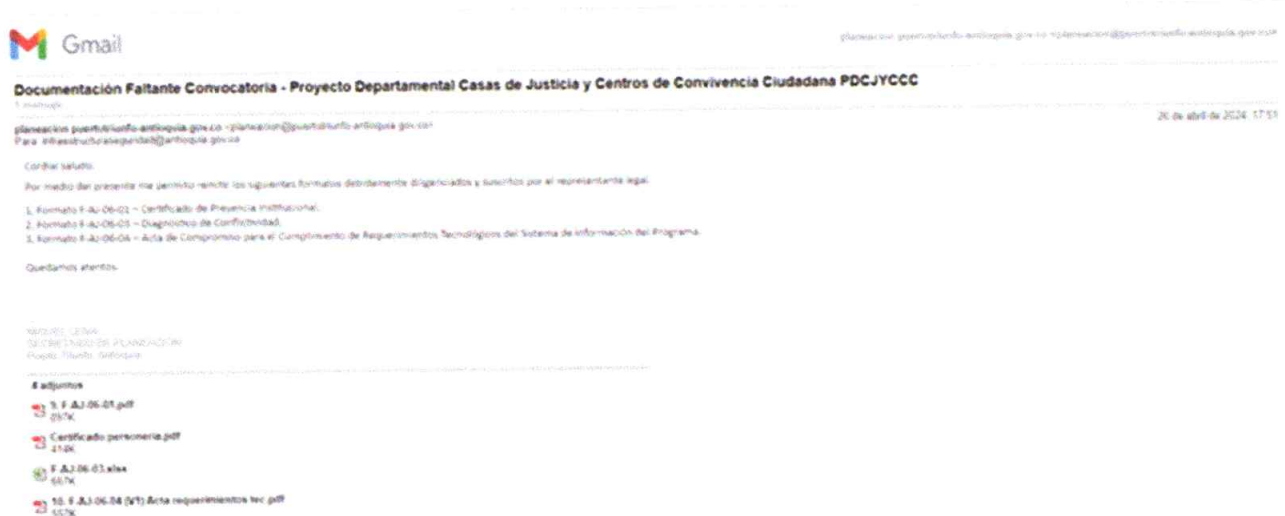
Obligación 3. Apoyar en la revisión, ajustes y modificaciones que se soliciten por parte de las entidades ante las cuales se hacen gestión para aprobación de proyectos

Actividad 3.1: • Actualizó y completó información del Proyecto: DISEÑO DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIÓN EN EL CORREGIMIENTO ESTACIÓN COCORNÁ, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO-ANTIOQUIA. El cual fue radicado ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Evidencia:



Actividad 3.2: Envió información Faltante Convocatoria - Proyecto Departamental Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana PDCJYCCC



Obligación 4. Hacer acompañamiento ante las entidades de orden departamental y nacional cuando así se requiera por parte del secretario de Planeación y/o alcalde municipal.

Actividad 4.1: Realizó acompañamiento a reunión virtual con funcionaria DAGRAN, lineamientos subsidios de arrendamientos familias Tres Ranchos.



Puerto Triunfo, 07 de mayo de 2024

Docente
CARLOS ANDRÉS RÍOS FUERTA
Coordinador del DAGRAN
Medellín - Antioquia

Asistente
FRANKLIN PORTILLO GÓMEZ
Alcalde Municipal

Excmo. Doctor, en nombre de la administración municipal "DICIENDO Y HACIENDO 2024" recibimos un gusto al recibirlo en su labor de docente. Nos dirigimos a usted con el objetivo de solicitar su valioso apoyo y colaboración con la línea de subsidios de arrendamiento para subsidios de arrendamiento, para apoyar a las familias que han sido afectadas por el evento hidrológico del pasado 10 de mayo de 2023 en la zona Tres Ranchos y que hoy en día se encuentran damnificados.

Entre subsidios permitirán a las familias afectadas acceder a viviendas seguras y estables. Además de ofrecer un apoyo práctico, esta ayuda también contribuirá a aliviar el estrés financiero y emocional que experimentan estas familias en estos momentos difíciles.

Este apoyo será fundamental para ayudarlos a reconstruir sus vidas y comunidades, demostrando nuestro compromiso con la solidaridad y la empatía en momentos de crisis.

A continuación, me permito presentar el cuadro de Cotización para el subsidio de arrendamiento:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
2	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
3	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
4	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
5	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
6	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
7	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
8	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
9	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
10	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
11	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
12	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
13	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
14	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
15	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
16	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
17	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
18	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
19	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
20	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
21	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
22	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
23	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
24	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
25	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
26	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
27	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
28	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
29	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
30	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
31	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
32	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
33	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
34	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
35	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
36	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
37	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
38	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
39	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
40	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
41	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
42	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
43	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
44	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
45	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
46	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
47	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
48	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
49	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
50	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
51	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
52	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
53	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
54	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
55	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
56	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
57	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
58	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
59	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
60	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
61	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
62	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
63	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
64	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
65	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
66	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
67	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
68	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
69	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
70	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
71	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
72	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
73	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
74	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
75	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
76	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
77	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
78	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
79	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
80	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
81	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
82	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
83	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
84	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
85	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
86	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
87	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
88	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
89	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
90	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
91	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
92	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
93	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
94	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
95	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
96	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
97	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
98	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
99	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000
100	Subsidio de arrendamiento	1	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000

Actividad 4.2: Atendió reunión con funcionario de Cormagdalena, para la presentación de Proyectos por fuentes de Regalías.



Obligación 5. Generar los listados de programas y proyectos de cada sector que estén radicados y/o registrados en el Banco.

Actividad 5.1: • Actualizó en la Plataforma SUIFP TERRITORIO la vigencia presupuestal del siguiente Proyecto:2021055910028 "APOYO A LOS PROGRAMAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA".

COMPARACION DE VERSIONES DE FICHA EN FIRME Y EN ACTUALIZACION DE UN PROYECTO DE INVERSION

Sector: PUERTO TRIUNFO
Entidad: DESIN PUERTO TRIUNFO

Código BPN: 202105919028
Nombre: Apoyo a los programas para la gestión del riesgo de desastres en el área urbana y rural del Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia

En este espacio se muestran las modificaciones realizadas a cada una de las actualizaciones de la ficha con respecto a la ficha en firme. Con el fin de facilitar la lectura del contenido de la ficha se han dividido en secciones. Si la información ha sido actualizada en la columna de "Versión actual" contra un registro previo. Según se muestre en cada caso se indicará si se trata de una actualización o de una modificación.

INFORMACION ACTUAL

DATOS BASICOS DEL PROYECTO

Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final
Apoyo a los programas para la gestión del riesgo de desastres en el área urbana y rural del Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia	2022	2022

INFORMACION AJUSTADA EN LA SOLICITUD

Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final
Apoyo a los programas para la gestión del riesgo de desastres en el área urbana y rural del Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia	2022	2024

FUENTES DE FINANCIACION

Vigencia	Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor
2024	Municipal	PUERTO TRIUNFO	Proyecto	36.400.000.00

COSTOS DE ACTIVIDADES

Vigencia	Producto	Actividad	En Progreso	SGP	Otros
2024	Servicio de mantenimiento y gestión de los sistemas de agua potable del municipio	Actualización y gestión de los datos de los sistemas de agua potable del municipio	36.400.000.00	0.00	0.00

Obligación 6: Asesorar en la formulación de proyectos a ser financiados con recursos municipales y/o de cofinanciación, para ser presentados a diferentes entidades tales como Gobernación, Departamento Nacional de Planeación DNP y otros.

Actividad 6.1: • En proceso de Formulación del Proyecto: ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN SISTEMAS DE ACUEDUCTOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO.

956958	Estudios y Diseños técnicos para optimización y ampliación de coberturas para la prestación del servicio en Sistemas de acueductos en el Municipio de Puerto Triunfo	11/05/2024	Presentado	PUERTO TRIUNFO - LUIS LEIVA	Tipología: G Proy Tipo: No
--------	--	------------	------------	-----------------------------	-------------------------------

Obligación 7: Las demás que le se asignen y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

Actividad 7.1: Realizó Acompañamiento mesa de trabajo Plan de Desarrollo Municipal "DICIENDO Y HACIENDO" 2024-2027.



LA UNIVERSIDAD Y SU IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICO													
Mediadores	Objetivos específicos	Variables de Resultado	Estrategia de Intervención	Línea de base	Meta a mediano plazo	Proyecto	Indicador predefinido	Unidad	Meta a mediano plazo	Escala Local (Muestra Representativa)			
										2014	2015	2016	2017
Impacto ambiental y socioeconómico en las PUEBLAS y zonas rurales	Implementar acciones de desarrollo en las PUEBLAS y zonas rurales	Total de acciones emprendidas a nivel	Número de personas beneficiadas a nivel	10	20	Entrega de paquetes formativos con espacios de reflexión y producción, en las PUEBLAS de las zonas rurales de la comunidad por generación	Paq.	%	10	20	30	40	50
		Total Paquetes, talleres, actividades con impacto en la zona	Número de familias de las PUEBLAS que participan con impacto en la zona	2	5	Realización de talleres de capacitación en técnicas de cultivo, manejo de recursos	Paquetes/Talleres	2	5	10	15	20	25
		Total de personas que participan con impacto en la zona	Número de personas beneficiadas	200	4	Realización de talleres de capacitación en técnicas de cultivo, manejo de recursos	Personas	200	4	10	15	20	25
		Total de personas que participan con impacto en la zona	Número de personas beneficiadas	1	1	Realización de talleres de capacitación en técnicas de cultivo, manejo de recursos	Personas	1	1	1	1	1	1

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA - 2024 - PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA - 2024 - PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA - 2024

Actividad 7.4: Organizó el documento de informe de los cien días, documento en Word y Presentación

INFORME DE GESTIÓN 100 DÍAS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Los primeros cien días de gestión son cruciales para cualquier administración pública, marcando el tono y estableciendo las bases para los años venideros. En el caso de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial del Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia, este periodo ha sido de intenso trabajo, compromiso y dedicación hacia el cumplimiento de los objetivos trazados para promover el crecimiento sostenible y la mejora continua de nuestra comunidad.

Durante este tiempo, hemos enfrentado desafíos significativos, pero también hemos aprovechado oportunidades para fortalecer la planificación estratégica y la ejecución de proyectos que contribuyan al desarrollo integral de nuestro territorio. A través de un enfoque participativo y colaborativo, hemos trabajado en estrecha coordinación con diferentes actores locales y regionales para identificar prioridades, diseñar políticas efectivas y promover acciones concretas que generen un impacto positivo en la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

A continuación, se destacan las actividades de gestión de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial durante estos primeros 100 días de gobierno.

Nº DE CONTRATO	OBJETO	VALOR ESTIMADO (MILLONES DE P.S.)
100-2023-001	Asesoría técnica en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2028	50.00
100-2023-002	Asesoría técnica en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2028	50.00
100-2023-003	Asesoría técnica en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2028	50.00
100-2023-004	Asesoría técnica en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2028	50.00
100-2023-005	Asesoría técnica en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2028	50.00
100-2023-006	Asesoría técnica en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2028	50.00
100-2023-007	Asesoría técnica en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2028	50.00
100-2023-008	Asesoría técnica en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2028	50.00
100-2023-009	Asesoría técnica en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2028	50.00
100-2023-010	Asesoría técnica en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2028	50.00

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Los primeros cien días de gestión son cruciales para cualquier administración pública, marcando el tono y estableciendo las bases para los años venideros. En el caso de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial del Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia, este periodo ha sido de intenso trabajo, compromiso y dedicación hacia el cumplimiento de los objetivos trazados para promover el crecimiento sostenible y la mejora continua de nuestra comunidad.

A través de un enfoque participativo y colaborativo, hemos trabajado en estrecha coordinación con diferentes actores locales y regionales para identificar prioridades, diseñar políticas efectivas y promover acciones concretas que generen un impacto positivo en la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

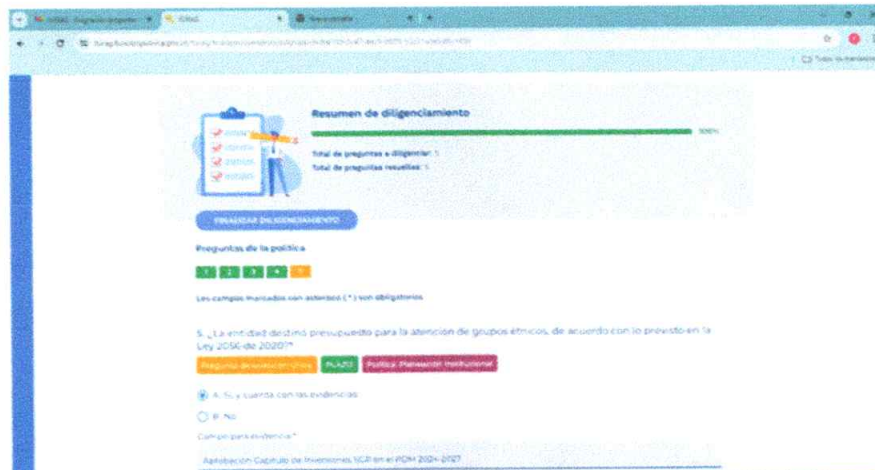
A continuación, se destacan las actividades de gestión de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial durante estos primeros 100 días de gobierno.

100 FRANKLIN

Actividad 7.5: Asistió a Comité Territorial de Justicia Transicional



Actividad 7.6: Diligenció información en la plataforma FURAG concerning the area of Projects:



2.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	0	\$ 35.0000.000,00	0	\$ \$ 35.0000.000,00
2. Adiciones	0	0	0	0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	0	\$ 35.0000.000,00	0	\$ \$ 35.0000.000,00
4. Anticipos	0	0	0	0
5. Recursos pagados / desembolsados	0	\$ 15.000.000	0	\$ 15.000.000
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	0	\$ 15.000.000	0	\$ 15.000.000
7. Recursos ejecutados	0	\$ 20.000.000	0	\$ 20.000.000
8. Recursos no ejecutados	0	\$15.000.000	0	\$15.000.000

3. CONTROL DE PAGOS O DESEBOLSOS

FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato corresponde a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000,00) MCTE. El Municipio de Puerto Triunfo pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Luego del perfeccionamiento y una vez cumplidos los requisitos de ejecución, se suscribirá acta de inicio a partir del cual se cancelará mediante pagos parciales luego de la ejecución del contrato cada uno por la suma de \$5.000.000, previa presentación por parte del contratista del informe de actividades, certificación del cumplimiento del objeto por parte del supervisor y comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL. Estos aportes deberán cumplir las previsiones legales y se liquidarán sobre el 40% del valor de la factura. El citado valor incluye el pago de las siguientes estampillas: i) Procultura 2%, ii) Proanciano 4%, iii) Prodeporte 2.5 % iv) Reteica 1%, que el importe de las mismas se efectuará mediante retención sobre los pagos parciales o abonos en cuenta del contratista, pagos que se realizarán mediante la suscripción de actas parciales o fracción de mes de conformidad con el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	17/01/24	\$ 35.000.000		0		\$ 35.000.000
Adiciones		\$0				
Pago No.1	16/02/24		\$ 5.000.000			\$30.000.000
Pago No. 2	18/03/24		\$ 5.000.000			\$ 25.000000

Pago No. 3	16/04/24		\$ 5.000.000			\$ 20.000.000
Pago No. 4	16/05/24				\$ 5.000.000	\$ 15.000.000
TOTALES		\$ 35.000.000	\$ 15.000.000	0	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. **PAGO:** Según lo estipulado en la **CLAUSULA 6 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE \$5.000.000** relacionada en el **Pago No. 1** de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsible que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Mala calidad de la prestación del servicio.	Contratista	El contratista deberá estar capacitado para prestar un buen servicio.	El supervisor realiza el seguimiento de las actividades realizadas por el contratista.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

N/A

Para constancia, se firma la presente acta:

Nombre: LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
SUPERVISOR/INTERVENTOR